

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



Pág. 136 MIÉRCOLES 18 DE JULIO DE 2012

B.O.C.M. Núm. 170

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

98

MADRID NÚMERO 9

EDICTO

Don Rafael Lozano Terrazas, secretario de lo social del número 9 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de doña María del Carmen Carrasco Echávarri, contra "General Aviation Service, Sociedad Limitada", y "Chartis Europe", sucursal en España, en reclamación por ordinario, registrado con el número 586 de 2012, se ha acordado citar a "General Aviation Service, Sociedad Limitada", y "Chartis Europe", sucursal en España, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 12 de noviembre de 2012, a las nueve y cincuenta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 9, sito en la calle Princesa, número 3, tercera planta (Sala de vistas 2-B), debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a las destinatarias de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a "General Aviation Service, Sociedad Limitada", y "Chartis Europe", sucursal en España, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 27 de junio de 2012.—El secretario judicial (firmado).

(03/24.012/12)